



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General No. IECM/ACU-CG-031/2020, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral con motivo del COVID-19, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17 y 18, fracción I, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité informó que a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Décima Primera Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las y los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Ma. de Lourdes Flores Castro
Representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, designada mediante oficio IECM/DEECyCC/186/2021
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Mtro. Xavier Soto Parrao
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. Iván Alfonso Martínez Almanza
Representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, designado mediante oficio IECM/DEAP/1954/2021
Vocal

Lic. Gerardo Alejo Rodríguez
Representante de la Contraloría Interna, designado mediante oficio IECM/CI/SACyN/SCAC/063/2021
Asesor

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que de conformidad con el Capítulo III “De la suplencia y Representación” numeral 8, último párrafo, del Manual, los titulares no podrán nombrar representantes en las sesiones que se traten los casos de excepción a una Licitación Pública, por lo que no tendrán derecho de voz y voto los representantes de la Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y de Asociaciones Políticas para el punto No. 3.

Asimismo, refirió que de conformidad con el numeral 25 del Manual de funcionamiento del Comité, capítulo VII de la “Instalación y Desarrollo de las Sesiones”, El Comité solo podrá sesionar cuando estén presentes la mitad más uno de los integrantes con derecho de voz y voto, por lo que existe el quórum legal para sesionar en el punto 3.

Acto seguido informó que se encontraba presente el Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Décima Sesión Ordinaria, celebrada el quince de octubre de dos mil veintiuno;
- Décimo Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el once de noviembre de dos mil veintiuno.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno;
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno.

3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para contratación de la prestación del servicio de apertura de una cuenta publicitaria para el pautaado en Twitter, en el perfil del Instituto Electoral de la Ciudad de México (@IECM), para promover los procesos de participación ciudadana, las actividades en materia de educación cívica y el quehacer institucional, como irreductible para el ejercicio fiscal 2022, con la empresa IMM Internet Media México, S. de R.L. de C.V. solicitado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, por la cantidad de \$1,113,600.00 (un millón ciento trece mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

4. Asuntos Generales

El presidente en uso de la voz sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de orden del día, y al no haber intervenciones, fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo y en términos del Numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación nominal la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se dio lectura al primer punto listado en el orden del día aprobado.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Décima Sesión Ordinaria, celebrada el quince de octubre de dos mil veintiuno;
- Décimo Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el once de noviembre de dos mil veintiuno.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité las actas referidas y al no haber intervenciones fueron aprobadas por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se dio lectura al segundo punto listado en el orden del día aprobado.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno;
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité los informes referidos.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en el inciso a) en el sentido de verificar en la página de transparencia la publicación de las actas, ya que el hipervínculo no esta desplegando el documento correspondiente.

Al no haber más intervenciones, el Presidente dio por presentados los informes correspondientes, considerando las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

Se dio lectura el tercer punto listado del Orden del Día.

3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para contratación de la prestación del servicio de apertura de una cuenta publicitaria para el pautado en Twitter, en el perfil del Instituto Electoral de la Ciudad de México (@IECM), para promover los procesos de participación ciudadana, las actividades en materia de educación cívica y el quehacer institucional, como irreductible para el ejercicio fiscal 2022, con la empresa IMM Internet Media México, S. de R.L. de C.V. solicitado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, por la cantidad de \$1,113,600.00 (un millón ciento trece mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes el punto de acuerdo referido.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna, en el sentido de agregar un considerando específico en el Acuerdo sobre la solicitud de cotización de fecha cinco de noviembre realizada a la empresa IMM Internet Media México, S. de R.L. de C.V., mediante la cual se le solicita su propuesta técnica y económica, asimismo sugiere se actualice el escrito presentado por la empresa en donde refiere la exclusividad para la prestación del servicio, en virtud de que el documento es del veintisiete de enero de dos mil veintiuno.

Continuando con su intervención, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en el sentido de solicitar de igual forma, la actualización de la carta presentada por la empresa, así como de actualizar algunos numerales en el Acuerdo y en el anexo técnico.

Acto seguido, el Secretario Técnico comentó que dicha actualización ya había sido solicitada a la empresa, sin embargo, refirieron que su exclusividad es expedida de forma anual.

El Presidente en uso de la voz, sugirió se le solicite a la empresa un escrito bajo protesta de decir verdad, en donde manifiesten que la renovación se realiza de forma anual y que la actualización correspondiente se entregará, una vez que se tenga, para el ejercicio 2022.

Al no haber más intervenciones, se solicitó a la y lo integrantes con derecho a voto la aprobación del Acuerdo referido, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

Se continuo con el desahogo del Orden del Día.

4. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el cuarto y último punto listado en el Orden del Día.

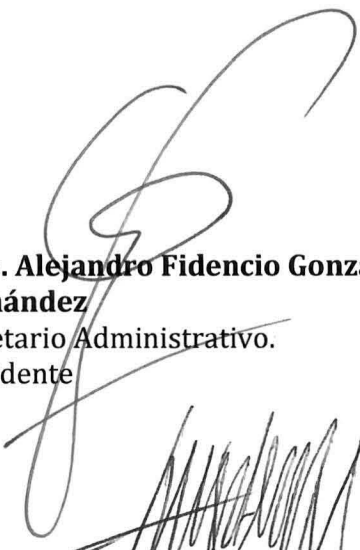
El Secretario Técnico en uso de la voz, enlisto como asunto general la actualización de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico comentó que dicha actualización derivada de una observación realizada por parte de la Contraloría Interna, en la auditoría practicada al capítulo 3000, por lo que se estaría convocando a reuniones de trabajo para revisar dichos Lineamientos.

Al desahogarse el último punto listado del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las dieciséis horas con cincuenta y siete minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, levantó la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES



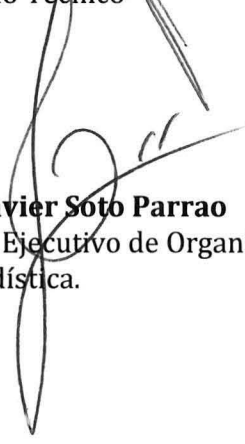
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal



Mtro. Xavier Soto Parrao
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal



Lic. Ma. de Lourdes Flores Castro
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Educación Cívica y Construcción de
Ciudadanía, designada mediante oficio
IECM/DEECyCC/186/2021
Vocal



Lic. Iván Alfonso Martínez Almanza
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Asociaciones Políticas, designado mediante oficio
IECM/DEAP/1954/2021
Vocal



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos.
Asesora



Lic. Gerardo Alejo Rodríguez
Representante de la Contraloría Interna,
designado mediante oficio
IECM/CI/SACyN/SCAC/063/2021
Asesor



La presente foja pertenece al Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno.